



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL
RADICADO:	20-178-3105-001-2020-00159-00
DEMANDANTE:	OSCAR ENRIQUE ORELLANO HERNANDEZ.
DEMANDADO:	TEMPORALES UNO A BOGOTA S.A.S. Y OTRO.
ASUNTO DEL TRASLADO:	A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA
TERMINO DEL TRASLADO:	DIEZ (10) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	30 DE ENERO DE 2023 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	10 DE FEBRERO DE 2023 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos del artículo 443 del código general del proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3df9a3c8c6d1b58c4c40f99eb17e419cf02ad3c6fb43bcf0094b2f9b4b47f8c4

Documento generado en 30/01/2023 04:42:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>